

# Crisis interna en Primero Justicia por «decisiones unilaterales» y llamado a abstención

El partido Primero Justicia atraviesa un momento crítico luego de que el pasado 9 de febrero anunciaran que [no participarán en las elecciones legislativas y regionales](#), previstas para el 27 de abril. Según denuncias de la dirigencia del partido, esta decisión no fue debatida ni acordada en las instancias correspondientes, como el Comité Político Nacional y la Junta de Dirección Nacional.

Por medio de un comunicado, los presidentes regionales y autoridades legítimamente electas explican que este episodio se enmarca en una serie de conductas indebidas relacionadas con el uso de las [comunicaciones oficiales del partido](#) «para fijar posiciones públicas» sin el consenso requerido.

Además, indicaron que esto ha derivado en campañas de desprestigio que han deteriorado el clima interno, afectando especialmente a los dirigentes que permanecen en el país.

A juicio de los firmantes de esta carta, **la defensa de los resultados electorales del 28 de julio de 2024 no debe traducirse en un llamado a la abstención**, pues esta estrategia, históricamente, ha favorecido el control del oficialismo y «ha desmovilizado a la oposición». En este sentido, destacaron la necesidad de mantener la unidad como la mejor defensa ante las amenazas y la persecución política.

«Nuestra posición es firme: Primero Justicia debe ser un espacio de justicia y democracia, donde se respeten los derechos de sus militantes», indicaron voceros del partido. Asimismo, ratificaron su compromiso con el fortalecimiento institucional de la organización, con la unidad interna y **rechazaron «la imposición de decisiones unilaterales** que vulneran su integridad» y desconocen las voces de sus legítimos representantes porque «ni la abstención, ni la participación serán efectivas, sino vamos todos unidos», enfatizaron.

El pasado domingo 9 de febrero, Primero Justicia emitió un comunicado en que afirmaban que apoyaban la decisión de Edmundo González de no participar en las venideras elecciones, pues

consideraron que en el país «solo habrá elecciones legítimas cuando se respete la voluntad del pueblo venezolano, expresada de manera contundente en las elecciones presidenciales del año pasado».

Este comunicado fue firmado por:

Fredy Esqueda, Pte. Regional de Amazonas

Pedro Castillo, Pte. Regional de Barinas

Néstor Olleros, Pte. Regional de Carabobo

Bernalda Suárez, Pte. Regional de Delta Amacuro

Wilfredo Pérez, Pte. Regional de Guárico

Raúl López, VPte. de Miranda

Milagros Paz, Pte. Regional de Sucre

Andreina Villanueva, Concejal de Vargas

Paul Camargo, VPte. Regional de organización de Miranda

Rodrigo Campos, Pte. Regional de Aragua Rachid Yasbek, Pte. Regional de Bolívar

Yusmaro Jiménez, Pdte. Regional de Cojedes José Guerra, Pte. Regional de Dto. Capital, Alfonso Marquina, Pte. Regional De Lara José Mendoza, Pte. Regional de Monagas

Ali Méndez, Pte. Regional de Yaracuy

Edgar Antúnez, Pte. Adjunto del Zulia.

Con información de TalCual